

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL

DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

PROAÑO, MORENO, GALARZA & GUIVERNAU ABOGADEOS CIA LTDA

CELEBRADA EN QUITO EL 01 DE FEBRERO DE 2012.

En el Distrito Metropolitano de Quito, al primer día del mes de febrero del año dos mil doce, en la oficina de la Compañía, el señor Dr. Francisco Moreno Silva en calidad de Secretario, y como presidente de la misma el Ab. Gabriel Galarza Illingworth entornándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Presentación del Balance General anual de la compañía.
2. Aprobación del Informe del Gerente General.
3. Definir el destino de las utilidades del ejercicio económico.

Representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, y con la presencia de los socios de la compañía: Guivernau Becker Álvaro Ignacio propietario de doscientas cincuenta (250) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) de valor nominal, el señor Galarza Illingworth Gabriel Santiago, propietario de doscientas cincuenta (250) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) de valor nominal, Moreno Silva Francisco Antonio propietario de quinientas (500) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) de valor nominal.

Los socios de la compañía aceptan por unanimidad la celebración de esta junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sección a las 15h00, bajo la conducción de la Secretaria de la Junta, el señor Dr. Francisco Moreno Silva, y el señor Gabriel Galarza Illingworth como Presidente de la misma.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General y dispone tratar los puntos del Orden del Día establecidos:

1. Presentación del Balance General anual de la compañía.

El Gerente General, cumpliendo con lo estipulado en la Ley y Los Estatutos Sociales, presenta a los socios el Balance General de la compañía, correspondiente al año económico 2011.

2. Aprobación del Informe del Gerente General.

La Junta General de Socios, por unanimidad declara conocer, aceptar y aprobar el Balance General de la compañía presentado.

3. Definir el destino de las utilidades del ejercicio económico.

La compañía generó utilidades dentro del año 2011, los cuales se utilizarán como aportaciones de futuras capitalizaciones, hecho que se confirma con el respectivo informe y balance general presentado por el Gerente General, situación que por unanimidad, la Junta General de Socios declara conoce, aceptar y aprobar.

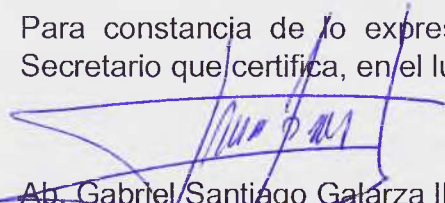
La decisión es aprobada por unanimidad.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 17h00.

Para constancia de lo expresado, firma el señor Presidente, los socios, y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicada.



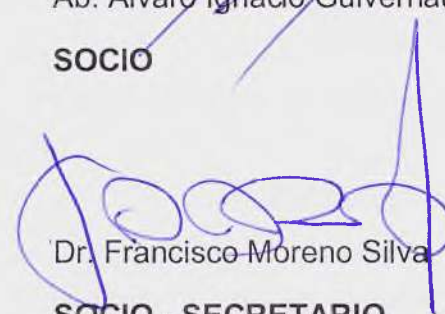
Ab. Gabriel Santiago Galarza Illingworth

PRESIDENTE – SOCIO



Ab. Álvaro Ignacio Guivernau Becker

SOCIO



Dr. Francisco Moreno Silva

SOCIO - SECRETARIO